

## Consultas Realizadas

# Licitación 287688 - Adquisición de Equipos de Seguridad SBE

### Consulta 1 - En la sección II "Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación"

Consulta	Fecha de Consulta
	27-10-2015
<p>En la sección II "Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación", en el apartado 2 - Requisitos para calificación posterior, en el sub-item b) Experiencia y capacidad Técnica, se establece: Para la provisión de Scanner: Los oferentes deberán estar habilitados por la Comisión Nacional de Energía Atómica.</p> <p>Solicitamos respetuosamente que esta exigencia sea para el "Contratista" y no para el Oferente.</p> <p>Basamos nuestra solicitud en el hecho de que la Comisión Nacional de Energía Atómica dependiente de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), solo habilita a importadores de equipos radiactivos y NO a potenciales importadores, como es el caso de los oferentes. Asimismo, el formulario que forma parte de los requisitos de solicitud de habilitación, es un Formulario de autorización de importación y que requiere de datos como ser No. de Serie del equipo. Este dato solo se podrá obtener una vez adjudicado y en proceso de fabricación.</p> <p>Por lo expuesto, solicitamos se admita la presentación de una Declaración Jurada que en caso de ser adjudicado, el oferente adjudicado presentará el documento de Habilitación emitido por la Comisión de Energía Atómica antes de la firma del Contrato.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	05-11-2015
<p>Como bien lo manifiestan los equipos de rayos x por sus características radioactivas requieren que las empresas contratistas posean experiencia en la importación de los mismos, por lo que mal el Banco Nacional de Fomento podría hacerse cargo de realizar trámites que por la naturaleza de sus funciones le resultaría sumamente difícil. Por tanto remítase al PBC.</p>	

### Consulta 2 - En la Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios requeridos

Consulta	Fecha de Consulta
	27-10-2015
<p>En la Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios requeridos 1- Especificaciones Técnicas - Grupo Item n° 1: Equipo Scanner, se establece:</p> <p>Garantía y Servicios 1 (un) año de Garantía. Garantizar a la institución, la asistencia técnica especializada, repuestos y partes. Se exige y será un requisito indispensable que el Representante de la marca ofertada extienda carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del oferente, en la que certifique la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado y que puedan ser suministradas ya sea durante la vigencia de la garantía como así también posterior al vencimiento de la misma, esto últimos para futuros mantenimientos preventivos o correctivos del equipamiento en cuestión.</p> <p>Solicitamos respetuosamente considerar como válida la presentación de una Carta simple emitida por el Fabricante de la marca Ofertada a nombre de la Convocante (BNF) en la que garantice la provisión de partes y repuestos del modelo ofertado.</p> <p>Asimismo, solicitamos que la exigencia de Carta Legalizada sea una exigencia para el Contratista, una vez adjudicado y que asegure la provisión de partes y repuestos del modelo ofertado y que puedan ser suministrados ya sea durante la vigencia del contrato como así también posterior al vencimiento de la misma, esto último para futuros mantenimientos preventivos o correctivos del equipamiento en cuestión.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	05-11-2015
<p>Justamente por las características radioactivas que presentan estos equipos, que será utilizado en oficinas con gran afluencia de personas, se exige la presentación de documentaciones formales. Por tanto, remítase al PBC.</p>	

### Consulta 3 - Consulta Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2015
<p>En la sección III - Especificaciones Técnicas, para el Item Grupo No. 1: Equipo Scanner, se solicita: Provisión e instalación de 1 equipo de rastreo e inspección de bolsos y paquetes a través de rayos x, portátil, con ruedas para traslado, con las siguientes especificaciones técnicas: Largo: 180 cm como máximo Alto: 140 cm como máximo Ancho: 85 cm como máximo</p> <p>Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con dimensiones máximas diferentes a las establecidas, pero, con volumen de ocupación en el espacio físico - similares. Específicamente, solicitamos sean aceptables equipos scanners, con las siguientes dimensiones máximas: Largo: 200 cm como máximo Alto: 140 cm como máximo Ancho: 90 cm como máximo</p> <p>De esta forma el BNF podrá contar con una mayor cantidad de potenciales oferentes con equipos de similares o mejores prestaciones y ofertas competitivas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2015
<p>Las dimensiones de los equipos, han sido ajustadas estrictamente en base al escaso espacio disponible, por lo que variaciones en tal sentido ya afectarían a la fluida circulación de personas. Por tanto, remítase al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 4 - Datos de licitación - Plazos

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2015
<p>Solicitamos a la convocante considerar extender el periodo de consultas a por lo menos 5 (cinco) días más y posterior a ello el acta de apertura de sobres, a fin de contar con mayor plazo para realizar solicitud de aclaraciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2015
<p>Por las proximidades del cierre del ejercicio, esta Institución ya no puede arriesgarse a extender plazos que pondrían entorpecer la convocatoria para adquirir equipos tan indispensables para la seguridad de nuestras oficinas, por lo que deberá remitirse a los plazos establecidos en el PBC.</p>		

### Consulta 5 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2015
<p>Para el item 2 - chaleco a prueba de Balas podra ser considerado ofertas donde el tipo de material del chaleco sea Kevlar o similar. el peso maximo permitido podria ser hasta 3.5 Kg</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2015
<p>Los materiales como el Kevlar tienen fecha de vencimiento de corto tiempo y no son propicios para el clima caluroso de nuestro país ya que el sudor de los usuarios es absorbido fácilmente por este tipo de material acortando su margen de efectividad, no así los de polietileno de Ultra peso molecular que son impermeables que no son afectados por estos factores, lo que le da mucho mayor durabilidad. Asimismo, a mayor peso de los chalecos, reduce considerablemente la agilidad del personal que para casos eventuales dificultaría la adecuada reacción del personal afectado al transporte de valores. Por tanto remítase al PBC.</p>		

## Consulta 6 - Consulta Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2015
<p>SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 1- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>En el grupo Item 1 se especifica: Provisión e instalación de 1 equipo de rastreo e inspección de bolsos y paquetes a través de rayos x, portátil, con ruedas para traslado, con las siguientes especificaciones técnicas: Largo: 180 cm como máximo Alto: 140 cm como máximo Ancho: 85 cm como máximo</p> <p>Solicitamos sea aceptable equipos con las siguientes dimensiones máximas: Largo: 200 cm como máximo Alto: 140 cm como máximo Ancho: 90 cm como máximo</p> <p>Basamos nuestro pedido con la intención de que el BNF cuente con más de un solo oferente y se dé posibilidad a otros potenciales oferentes a participar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2015
<p>Las dimensiones de los equipos, han sido ajustadas estrictamente en base al escaso espacio disponible, por lo que variaciones en tal sentido ya afectarían a la fluida circulación de personas. Por tanto, remítase al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 7 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2015
<p>Solicitamos una prórroga de 15 (quince) días en los plazos de consultas así como en los plazos de presentación de ofertas, a fin de obtener todos los documentos y presentar una oferta comercial competitiva.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2015
<p>Por las proximidades del cierre del ejercicio, esta Institución ya no puede arriesgarse a extender plazos que pondrían entorpecer la convocatoria para adquirir equipos tan indispensables para la seguridad de nuestras oficinas, por lo que deberá remitirse a los plazos establecidos en el PBC.</p>		

## Consulta 8 - CHALECOS A PRUEBA DE BALAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2015
<p>En relación a las características especificadas en la sección 3 donde dice panel balístico: Los chalecos deberán tener placas o paneles balísticos. La consulta es si se puede aclarar si son chalecos solo con paneles balísticos o si la placa debe ir incluida a los chalecos</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2015
<p>: Entendemos que el pliego es bastante elocuente "Los chalecos deberán tener placas o paneles balísticos de .....". Remítase al PBC.</p>		

## Consulta 9 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2015
----------	-------------------	------------

Solicitamos una prórroga de 15 (quince) días en los plazos de consultas y presentación de ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2015
-----------	--------------------	------------

Por las proximidades del cierre del ejercicio, esta Institución ya no puede arriesgarse a extender plazos que pondrían entorpecer la convocatoria para adquirir equipos tan indispensables para la seguridad de nuestras oficinas, por lo que deberá remitirse a los plazos establecidos en el PBC.